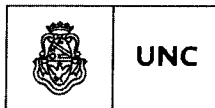




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918 - 2018

EXP-UNC:0058810/2010

Córdoba, **13 DIC 2018**

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaria de Asuntos Académicos, para que se contrate bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, al Lic. EDUARDO LOPEZ MOLINA DNI N° 12352501 - ID: 3035;

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, y elaborado los informes del área económico-financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

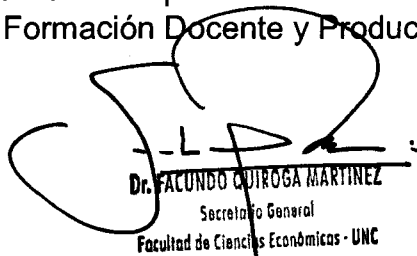
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

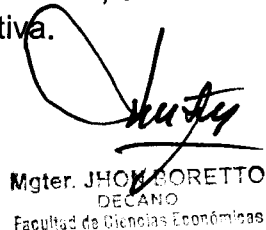
RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer con caracter de excepción y en los términos previstos por la Ordenanza HCS N° 5/95, los servicios que hubiera prestado el Lic. EDUARDO LOPEZ MOLINA, DNI N° 12352501, como dictado del Módulo "El individuo y su comportamiento en el trabajo" de la Diplomatura en Recursos Humanos (cohorte 2018), como Docente responsable, erogación contemplada en el presupuesto de la misma, dentro de la partida presupuestaria "Servicios técnicos y profesionales/RH 2018- Tutores Responsables/El Individuo y su comportamiento en el trabajo" desde el día 26 de Octubre de 2018 al 30 de Noviembre de 2018 y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación por parte del responsable del contratado.

Art. 2º.- La Retribución que percibirá el Profesional será la suma total de pesos once mil (\$11000.00), erogación que será afrontada con recursos propios del Área de Formación Docente y Producción Educativa. El Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453.

Art. 3º.- Notifíquese fehacientemente al interesado, a Asesoría Legal y al Área de Formación Docente y Producción Educativa.


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario General
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1592